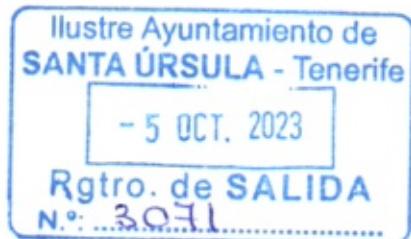




Ayuntamiento de
Santa Úrsula

TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº 993/2023, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES SEIS (6) DE OCTUBRE 2023**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:

D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ
D. ANTONIO DAMIÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
D. JOSÉ FELICIANO LÓPEZ HERNÁNDEZ

Srau Morales Pérez (1 de 1)
Secretaría
Fecha Firma: 04/10/2023
HASH: 88185481e6094a714e95d7ee1533e



ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 15 de septiembre de 2023.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. José Manuel Pérez González en representación de Anambra del Valle S.L., licencia para proyecto básico para un complejo de 19 viviendas unifamiliares pareadas en un terreno en C/ Vista Paraíso, s/n.

2.2.- D. André Bapst, prórroga de licencia para legalización, reforma y ampliación de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Don Quijote, nº 5, Urb. El Calvario Bajo y La Mancha.

2.3.- D. Samuel Martín González, licencia para modificación de proyecto de ejecución para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Zumacal, s/n.

2.4.- D. Santiago Antonio Mesa Medina, licencia para la instalación de invernadero en una parcela en C/ Zacatín, nº 2.

